

NOTICIAS CÁRITAS

Cáritas Diocesana de Burgos

El próximo día 5 de febrero, a las 19h en las instalaciones de El gusto de servirte de Caritas, la cooperativa Alternativa 3 va a realizar una cata de café y chocolate. La actividad incluirá una charla sobre el origen de estos productos, las variedades existentes y sus propiedades, además de ofrecer una clara referencia sobre el diferencial en clave de justicia social y económica que supone el consumo de este tipo de café. Se pretende que hosteleros y comerciantes y organizaciones vinculadas al comercio justo puedan acudir a esta cita dirigida por María Fernández Suárez, directora de proyectos de la distribuidora.

Cáritas Diocesana de León

Como en años anteriores, Caritas Diocesana de León desde su Programa de Formación y Empleo, sigue apostando por la formación en distintas áreas.

Desde el 15 de enero se lleva impartiendo clases de español para inmigrantes, y además este año se amplía el horario para impartir



alfabetización para todas las personas que lo necesiten, teniendo una duración anual. Este proyecto está cofinanciado por el Programa Operativo FSE.

Para el día 11 de Febrero está programado que dé comienzo el Taller de Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos, cofinanciado por ACCENTURE, con una duración de un total de 380 horas, teóricas y prácticas, y para mediamos de Marzo daremos comienzo al Taller de Atención Sociosanitaria en el Domicilio, cofinanciado por INDITEX, con una duración de un total de 600 horas, con contenidos teóricos y prácticas laborales.

Cáritas Diocesana de Salamanca

La asociación Aspar la Besana visita el centro Socio Comunitario de San José.

El viernes 18 de enero, la Asociación de Padres de la Armuña tuvo un encuentro con niños y jóvenes del barrio de San José.

El pasado mes de julio se realizó una salida al centro ocupacional de Aspar la Besana. En esta ocasión, la asociación dedicada a la atención e integración de las personas con discapacidad, participó de un espacio de encuentro con niños y jóvenes del barrio. Cáritas se hace presente en el barrio de San José, a través del centro socio comunitario, apostando día a día por un trabajo de prevención, promoción y recuperación personal desde las potencialidades y oportunidades que cada uno de nuestros niños jóvenes poseen.

Aspar la Besana tiene como objetivo principal potenciar la atención e integración de las personas con discapacidad, así como promocionar, potenciar y crear centros y servicios para personas con discapacidad adultas de la Comarca.

Fue una jornada de convivencia y de compartir experiencias. Actividades de Cáritas con Infancia y Juventud en el Barrio San José:

- Ludoteca: Espacio de juego y aprendizaje para niños y niñas hasta 6 años.
- Apoyo al estudio – Animación cultural: Espacio donde los niños, niñas y adolescentes pueden hacer los deberes y donde se les proponen actividades para fomentar el gusto por la cultura y el conocimiento.
- Tiempo libre: Espacios de convivencia donde disfrutar de un ocio saludable y creativo. Dentro y fuera de los locales.
- Adolescentes y jóvenes: Espacio para adolescentes y jóvenes gestionado por ellos mismos.
- Educación de calle: Estar en la calle, en los espacios de encuentro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Cáritas Diocesana de Salamanca

La Alberca dona casi 2.500 euros a Cáritas tras la rifa de San Antón.

El cerdo más solidario de España cumplió con la tradición el pasado 19 de enero.

Este año, la tradicional rifa de San Antón culminó con fines solidarios. Todos los beneficios: un total de 2.492 € serán destinados al recurso de acogida y atención primaria de Cáritas Diocesana de Salamanca.



Jesús Pascual, alcalde de la Alberca, en nombre del ayuntamiento, llamó la atención e

hizo un importante reconocimiento a la labor que Cáritas está llevando a cabo con tantas familias y personas en estos momentos de crisis económica.

En La Alberca y Sierra de Francia, Cáritas atiende a las personas que soliciten ayudas todos los lunes por la mañana en los locales de Consistorio albercano. Cáritas presta esta ayuda gracias a la importante labor de voluntarios que prestan su tiempo desinteresadamente, así lo recordaba Jesús Pascual el pasado día 19: "Cáritas no sería lo que es si no fuera por esa legión de voluntarios y colaboradores en las múltiples ayudas que realiza a la sociedad necesitada."

Desde Cáritas, agradecemos el apoyo de todos los vecinos, asistentes, patrocinadores y en especial a la confianza mostrada por el ayuntamiento de la localidad serrana.

CÁRITAS EN LA SIERRA DE FRANCIA

Cáritas se hace presente en la Sierra de Francia apostando por un trabajo en equipo en coordinación con agentes sociales, CEAS, médicos y centros educativos.

Servicio de acogida y atención primaria:

Acompañamiento a mayores

Prevención en toxicomanías:

Clases de español a inmigrantes

Cáritas Diocesana de Salamanca

El empobrecimiento: una responsabilidad comunitaria La pastoral penitenciaria, junto con Cáritas organiza un curso para cualquier persona que trabaje, colabore o sea voluntaria en organizaciones que trabajen en el mundo de la exclusión, marginación social o simplemente que estén interesadas



en estas realidades sociales. La inscripción es gratuita, puede realizarse

llamando a los teléfonos y correos que aparecen en los carteles o mediante el siguiente link:

<https://sites.google.com/site/pastoralpenitenciariasalamanca/>

El 30 de enero coordina Alfonso Maruri.

Cáritas Diocesana de Salamanca

La Correduría de seguros Sucesores de Amador Sánchez y Cáritas firman un convenio de colaboración

La correduría de seguros pone en marcha el seguro solidario para colaborar con diferentes ONGs e instituciones.

Esta mañana se ha firmado el convenio de colaboración entre Sucesores de Amador Sanchez y Cáritas Diocesana de Salamanca.

La empresa de seguros cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector asegurador y actualmente se han planteado una nueva línea de negocio: el seguro solidario. A través de este seguro, con un gesto tan cotidiano como la contratación de una póliza de seguro, se puede colaborar solidariamente con distintas organizaciones, entre las que se encuentra Cáritas. Con la contratación del seguro solidario, se donará un 4 por ciento sobre la prima neta del seguro a la entidad elegida.

Desde Cáritas agradecemos esta iniciativa de compromiso con la realidad que estamos viviendo.

Cáritas Diocesana de Salamanca

Ricardo de Luis Carballada abre la Escuela de Formación Social 2013

El aula Minor de la Universidad Pontificia de Salamanca, acogió ayer la primera ponencia de la EFS bajo el título: "El ser humano tiene



valor y no precio", expuesta por el dominico Ricardo de Luis Carballada.

Ricardo comenzó su exposición resaltando la idea de que no somos producto de la casualidad y por eso, nadie puede quitarnos nuestra dignidad. Inmersos en el año de la

Fe, esta convocatoria propone como objetivo descubrir de nuevo el valor y la importancia de la fe como presupuesto de muchos de los valores de nuestra vida social. Podemos decir que sin la fe cristiana, y sobre todo sin la vida de Jesucristo, nuestro mundo habría perdido la principal fuente de humanidad.

"La fe sin la caridad no da fruto, y la fe sin la caridad sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino." Ricardo señaló que la Fe es una relación de confianza con Dios para dejar que él guíe nuestra vida.

Avanzó con la idea de ¿Qué es el ser humano? Siempre los seres humanos nos hemos preguntado por nuestra condición. En nuestra cultura nos remontamos a los griegos, donde el ser humano supone una ruptura: somos seres libres, con capacidad de querer y capacidad de dar sentido a nuestra vida, y sobre todo, porque vivimos en sociedad con otros. Como Dios, vivimos en relación y tenemos capacidad de amar. Con la ciencia va surgiendo una manera de entender al ser humano, donde se explica como una continuidad de las leyes de la naturaleza, pero ahí de nuevo encontramos una ruptura:

"Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo equivalente, en cambio lo que se halla por encima de todo precio, y por tanto no admite nada equivalente, eso tiene una dignidad..." Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres.

Es decir, se trata de poner la felicidad del otro por encima de la nuestra para poder realizarnos en la vida. El precio es la medida variable de un valor, el precio no se corresponde con el valor de algo sino con su disponibilidad. El ser humano no es un medio, es un fin porque su valor no depende de la función que realiza, tenemos una responsabilidad que ejercemos con las relaciones con los demás. Carballada explicó que estamos hechos a imagen y semejanza de Dios, por tanto, la imagen de Dios fundamenta la igualdad entre todos los seres humanos.

La Constitución española dice: "La Dignidad humana es el fundamento de nuestro ordenamiento político y social". La vida diaria está llena de situaciones prácticas donde no se reconoce la dignidad. La tarea que todos tenemos es pasar del valor formal a llevarlo a la práctica. Cada ser humano es un representante de Dios en el mundo y por tanto, recibe el encargo de recrear el mundo como un hogar; somos interlocutores de Dios, estamos en condiciones de dar una respuesta respecto a nuestro comportamiento con los demás.

Concluyó con la idea de que tenemos que acoger y dar nombre a los que más lo

necesitan, que todas las personas encuentren en la Iglesia, ese lugar donde recuperar su dignidad.

Cáritas Diocesana de Salamanca

La incidencia de la crisis en el colectivo inmigrante

Ayer día 30 de enero tuvo lugar una charla informativa en el centro Intercultural Baraka de Cáritas.

Desde el recurso de asesoría jurídica de Cáritas se ofreció una sesión informativa sobre cómo se ven afectados los derechos sociales en el contexto actual de crisis.

Como consecuencia de la crisis económica, se ha producido el incremento del desempleo derivado del cierre de las empresas y de la paralización de la actividad económica. Esta situación ha provocado que muchas personas no puedan hacer frente a las deudas y créditos hipotecarios contraídos con las entidades financieras. El aumento del desempleo y la destrucción de puestos de trabajo implican también un incremento del número de personas que requieren la intervención pública.

El impacto de la realidad que estamos viviendo ha tenido su reflejo en la actividad de la Asesoría Jurídica de Cáritas, a través de: consultas, quejas y de actuaciones. Ante esto, se pretende ofrecer una respuesta, haciendo constar que se han adoptado medidas que afectan el ejercicio de los derechos y de las libertades constitucionales de las personas. La sesión se centró en el derecho a la vivienda, derecho a la justicia, al trabajo digno, a la protección social y a la salud.

Cáritas Diocesana de Salamanca

Curso de formación en Soldadura y Carpintería Metálica

Esta mañana ha comenzado un curso de formación de Cáritas, destinado a personas desempleadas. El curso que está financiado por el Programa Operativo de Lucha contra la Pobreza del Fondo Social Europeo, finalizará el próximo 19 de junio.



Un total de 8 personas se formarán en las técnicas básicas necesarias en la modalidad de soldadura y

carpintería metálica con el fin de posibilitar el acceso al mercado laboral.

A lo largo de 500 horas se abordarán distintas técnicas que faciliten el proceso de diseño, construcción y transporte, así como la utilización de diferentes materiales, maquinaria y herramientas. A parte de la formación práctica, se ofrecerán clases teóricas sobre los tipos de materiales,

limpieza, mantenimiento, dibujo técnico e interpretación de planos.

Se busca motivar a cada alumno, promoviendo un conocimiento de sí mismo, progresos formativos, información, habilidades personales y sociales, asesoramiento; en definitiva: un seguimiento personalizado.

El título se completará con 100 horas de prácticas en empresas, donde se podrá experimentar la formación adquirida, aprendizaje de nuevas técnicas de trabajo y uso de maquinaria industrial.

Hasta su finalización el próximo 19 de junio, se realizará un trabajo personalizado de las posibilidades de inserción laboral y acompañamiento en la búsqueda de empleo, a través del área de inserción laboral

La Paz depende de Ti

Cáritas Diocesana de Salamanca retoma los círculos de silencio en 2013. El último encuentro fue ayer jueves 31 de enero a las 8 de la tarde junto a la iglesia de San Marcos.

En el mismo sitio y a la misma hora, de nuevo nos movilizamos por los derechos de todos. Ayer jueves recordamos el derecho de vivir en paz.



Es obligatorio hablar de paz cuando países que padecen hambre y guerra sólo reciben la indiferencia y el desprecio de la mayor parte de las naciones. La industria de la guerra alimenta la cultura de la violencia que es motor y justificación de todos los conflictos armados.

Es obligatorio hablar de paz cuando en el mundo mueren cada día 50.000 personas por hambre o falta de atención sanitaria; hay 1.400 millones de personas que sufren pobreza extrema y casi 1000 millones padecen hambre. Además, la mitad de la humanidad vive con menos de dos dólares al día.

No podrá haber paz en el mundo si no hay paz dentro de cada uno de nosotros. Paz con uno mismo, paz con la familia, paz con los vecinos, paz con los compañeros de trabajo, paz con los que no piensan igual que nosotros, paz con el extranjero, paz con la naturaleza, paz con la historia, con las otras culturas, paz con el misterio de la

realidad que no comprendemos ni podemos abarcar.

El antídoto está en crear una sociedad madura que viva la cultura de la paz: el futuro está en una educación para la paz, la convivencia y la participación solidaria en la vida social de nuestra ciudad. Construir el bien común desde un nuevo modelo de desarrollo.

Bajo el lema: "Movilízate por los derechos de todos", tenemos una cita con Cáritas Diocesana de Salamanca, el último jueves de cada mes a las 20:00 h de la tarde, en la plaza de la Iglesia de San Marcos (junto al Toscano).

Cáritas Diocesana de Segovia

CONTINÚA CON SU PRESENCIA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES

Un año más las radios locales segovianas ceden un espacio a Cáritas Segovia semanalmente en sus magazines matutinos.



La mediodía de los jueves y de los viernes segovianos se llenan de solidaridad gracias a las

ondas de Cadena Ser y Onda Cero. Durante unos momentos los protagonistas de la actualidad social son los diferentes invitados, voluntarios y temas sociales aportados por los diferentes programas de Cáritas Segovia. Alfredo Matesanz de Cadena Ser y Álvaro Gómez de Onda Cero son los guías de esta sección que ya tiene una antigüedad de más de cuatro años consecutivos.

Estas secciones forman parte del Programa de Comunicación de Cáritas Segovia que se viene desarrollando desde hace cinco años y que hace presentes las diferentes acciones en la sociedad segoviana.

EL CENTRO INTERCULTURAL "ASIRI" DE Cáritas Diocesana de Segovia COMIENZA CON UN TALLER SOBRE "MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD"

Desde el 4 de Febrero hasta el 13 de marzo el Centro Intercultural "Asiri" de Cáritas Segovia está desarrollando un taller de "Mejora de la empleabilidad". En este taller se reúnen los lunes, miércoles y jueves desde las 9,30 hasta las 11,15 un total de 14 personas procedentes de Marruecos, Bulgaria, España, República Dominicana, Polonia y Honduras

Los talleres para la mejora de la empleabilidad están compuestos por tres módulos que impartirán tres voluntarias: tareas del hogar, atención a la persona

mayor en su domicilio y economía doméstica, y encaminados a proporcionar las habilidades y conocimientos necesarios para poder ampliar el campo laboral mejorando así las perspectivas de encontrar un empleo.

Dentro de los contenidos también se dedican, un par de sesiones, a la práctica de entrevistas de trabajo y a la orientación laboral sobre las diferentes bolsas de empleo que existen en Segovia y como acceder a ellas. Esta última es desarrollada en coordinación con el Programa de Empleo de Cáritas Segovia.

Cáritas Diocesana de Valladolid



ha participado en la elaboración de una tabla de condiciones de empleados de Servicio del Hogar Familiar (empleo doméstico) junto a otras entidades sociales y públicas de Valladolid. Se puede ver en la dirección:

http://www.caritasvalladolid.org/webnew/docs/noticias/Serv_HogarFamiliar_2013.pdf

Este es el tercer año que se elabora esta tabla que tiene muy buena acogida y que favorece un marco mínimo para las relaciones laborales en este sector.

Cáritas Diocesana de Valladolid

Los equipos de Cáritas profundizan en el Año de la Fe a lo largo del curso. Uno de los medios es el estudio de la Carta de D. Ricardo "Ante el Año de la Fe", para lo que se ha elaborado un guión de trabajo a partir



de la selección de unos textos que hablan de la relación entre fe y caridad. El lunes 28 de enero, Jesús García Gallo,

Delegado Episcopal, presentó la Carta a los representantes de los equipos parroquiales de Cáritas de la ciudad y el entorno y enmarcó la celebración del Año de la Fe. El 20 de abril, la Jornada Diocesana de Cáritas estará dedicada a este mismo aspecto, para lo que se contará con la presencia de D. Vicente Altaba, Delegado Episcopal en Cáritas Española.

Cáritas Diocesana de Valladolid

continúa el proceso de adaptación a la nueva organización territorial de la diócesis. Las Cáritas Parroquiales de los nuevos arciprestazgos han comenzado a reunirse y organizarse.



El pasado 31 de enero se celebró una reunión

general del Arciprestazgo Centro de la ciudad con la asistencia de cerca de setenta personas de las diferentes Cáritas Parroquiales y de parte de los párrocos. El próximo jueves 7 de febrero, las Cáritas Parroquiales del Arciprestazgo Oeste de la ciudad inician un cursillo de atención primaria.

Cáritas Diocesana de Valladolid

El viernes 1 de febrero de 2013, treinta personas han iniciado un proceso formativo dentro de los itinerarios de inserción por el empleo que desarrolla Cáritas Diocesana de



Valladolid para mejorar las oportunidades de acceso a un trabajo de aquellos que más dificultades

encuentran.

En concreto, en el Centro Integral de Empleo, se va a desarrollar la acción formativa de Soldadura con Arco Eléctrico y en el Centro del Barrio Girón la de Operaciones Básicas de Cocina. Después del periodo de formación en el taller, los treinta participantes tendrán prácticas en empresa.

Cáritas Diocesana de Zamora

18 personas participan en el curso de Operaciones Básicas de Cocina, organizado por el programa de Empleo de Cáritas Diocesana de Zamora. Se trata de una acción formativa compuesta por 250 horas (teóricas y prácticas), financiada por el FSE y Cáritas Zamora, en el que los asistentes participarán en diferentes módulos formativos. El alumnado está compuesto por personas desempleadas o en situación



de mejora de empleo, que tienen la edad legal para trabajar y que se encuentran en situación de riesgo o

exclusión social. El objetivo de esta nueva acción formativa es la capacitación profesional de la persona mejorando su

empleabilidad; así como la inserción de los participantes en el mercado laboral.

Cáritas Diocesana de Zamora

Los más de 120 niños del Centro de Apoyo al Menor, perteneciente a Cáritas Diocesana de Zamora, celebraron el pasado día 30 de



enero el Día de la Paz con la elaboración de un gran mural representativo de valores

como: la no violencia, la igualdad, la solidaridad, etc. Los menores de entre 6 y 16 años acuden a estos centros después del horario escolar para realizar sus deberes acompañados por un adulto, practican talleres y manualidades, así como otro tipo de actividades de sensibilización social.

Cáritas Diocesana de Zamora

Del miércoles 6 al viernes 8 de febrero se celebrará en Zamora la V Semana de Cine Espiritual, organizada por la Delegación Diocesana de Enseñanza, cuya recaudación se donará a Cáritas Diocesana de Zamora y a la delegación de Manos Unidas. En esta edición se proyectarán las películas El juego perfecto, Maktub y Prefiero el paraíso.

AGENDA

14 y 15 de Febrero

11h. **Jornadas**
NIVEL TÉCNICO
MIXTO
El Escorial
(Madrid)

20 de Febrero

11h. **Reunión**
DIRECTIVOS
Valladolid

11h. **Reunión**
Programas de
VOLUNTARIADO
Valladolid

CONVOCATORIAS

COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea publica la convocatoria de propuestas del programa "Europa con los ciudadanos" a fin de promover una ciudadanía activa, los programas se desarrollarán en tres líneas: Ciudadanos activos en Europa, una sociedad civil activa en Europa y memoria histórica activa en Europa

<http://www.quiafc.com/images/pdfs/2011-C364-08.pdf>

Plazo Límite: Varios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO Junta de Castilla y León

ORDEN EYE/1118/2012, de 20 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, con compromiso de contratación, en la Comunidad de Castilla y León, y se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el año 2013

<http://bocyl.jcyl.es/boletines/2012/12/27/pdf/BOCYL-D-27122012-2.pdf>

Plazo Límite: Abierto

Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa

La Oficina Ciudadana de Gas Natural Fenosa es una iniciativa para impulsar microproyectos sociales que mejoren la comunidad y supongan un cambio significativo para el colectivo que se va a beneficiar. La Oficina Ciudadana puede realizar aportaciones de hasta 10.000 € para asociaciones locales e individuos, con el objetivo de realizar proyectos que pueden beneficiar a su comunidad.

<http://oficinaciudadana.gasnaturalfenosa.com/>

Plazo Límite: Abierto

(Europea) Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países

Convocatoria de propuestas 2012-2013. Fondo Europeo para la integración de Nacionales de Terceros Países 2007-2013. Acciones comunitarias.

<http://www.quiafc.com/convocatorias/item/1232-fondo-europeo-para-la-integraci%C3%B3n-de-nacionales-de-terceros-pa%C3%ADses-convocatoria-de-propuestas-2012-2013.html>

Plazo Límite: 26 Febrero 2013

Fundación Hazlo posible

Microdonaciones.net es un proyecto de financiación colectiva (crowdfunding) de la Fundación Hazlo posible. En esta web, las ONG pueden publicar sus proyectos y recibir pequeñas donaciones que les permitan financiarlos y sacarlos adelante. Si eres una entidad y quieres publicar en Microdonaciones

<http://www.solucionesong.org/asesores/3445>

Plazo: Abierto

Obra Social "la Caixa"

Esta convocatoria tiene como finalidad apoyar a las organizaciones no lucrativas que trabajan en el territorio español y que desarrollan proyectos dirigidos a promover la igualdad de oportunidades, la autonomía personal y la calidad de vida de las personas con discapacidad, enfermedad mental o en situación de dependencia, así como la atención de las necesidades del entorno familiar.

<http://obrasocial.lacaixa.es/>

Plazo: Del 28 de enero al 13 de febrero de 2013

La Fundación ONCE

La Fundación ONCE convoca ayudas para proyectos del programa de "Autoempleo y creación de empresas del ámbito de la Economía Social"

<http://www.obrasocialnca.com/es/socialia/subvencion/ayudas-para-proyectos-del-programa-de-autoempleo-y-creacion-de-empresas-del>

Plazo Límite: 31 de julio de 2013

EAPN Europa

EAPN Europa lanza la 1ª edición del PREMIO EAPN a la inspiración y el aprendizaje transnacional en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

http://www.eapn.es/noticias/200/1_edicion_Premio_EAPN_Europa

Plazo Límite: 15 Febrero de 2013

Obra Social "la Caixa"

Desea potenciar iniciativas que aporten más capacidad de intervención sobre las problemáticas de los colectivos más vulnerables y empobrecidos a la hora de acceder a un recurso residencial temporal. Así, se abre la nueva convocatoria de viviendas temporales de inclusión social para contribuir, junto con el programa vivienda asequible, a superar los retos residenciales actuales de las personas más vulnerables

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/convocatorias/viviendastemporalesinclusionocial_es.html

Plazo Límite: 14 de febrero y finaliza el 6 de marzo de 2013

SUMARIOS DE INTERÉS

BOE y BOCYL

DEL 28 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2013



29 de enero de 2013

Seguridad Social. Medidas económicas y sociales

Corrección de errores del Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/29/pdfs/BOE-A-2013-832.pdf>

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Seguridad Social

Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/29/pdfs/BOE-A-2013-835.pdf>



30 de enero de 2013

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Seguridad Social. Accidentes de trabajo

Orden ESS/66/2013, de 28 de enero, por la que se actualizan las cantidades a tanto alzado de las indemnizaciones por lesiones, mutilaciones y deformidades de carácter definitivo y no invalidantes.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/30/pdfs/BOE-A-2013-892.pdf>



31 de enero de 2013

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Medicamentos

Resolución de 21 de enero de 2013, de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, por la que se procede a la actualización de la cuantía máxima correspondiente a los medicamentos pertenecientes a los grupos ATC de aportación reducida, y se actualizan los límites máximos de aportación mensual para las personas que ostenten la condición de asegurado como pensionistas de la Seguridad Social y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/01/31/pdfs/BOE-A-2013-967.pdf>



1 de febrero de 2013

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Organización

Resolución de 28 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se crea la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/01/pdfs/BOE-A-2013-1044.pdf>

BOCYL

1 de febrero de 2013

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se establece el modelo de solicitud de convalidación no contemplada en los Anexos V, VI y VII, de la Orden EDU/1259/2008, de 8 de julio, por la que se regula la Enseñanza Secundaria para Personas Adultas en la Comunidad de Castilla y León.

<http://bocyl.icvl.es/boletines/2013/02/01/pdf/BOCYL-D-01022013-7.pdf>

PUBLICACIONES



Revista Española del Tercer Sector, nº22!

Artículos científicos:

Voluntariado e inmigración.

Proyecto europeo de inclusión activa de jóvenes con discapacidad.
Movimientos sociales en España: antecedentes, aciertos y retos del Movimiento 15M.
Las brechas de la evaluación en la Cooperación Española al Desarrollo.

Sección Panorama:

La medición de la pobreza y la exclusión social en la Unión Europea.
Mujeres musulmanas en Europa y las prácticas discriminatorias y restrictivas en la educación.

Notas y colaboraciones:

La Plataforma del Tercer Sector
II Plan Estratégico del Tercer Sector: Los retos del sector para los próximos años
El Club de Roma y el Desarrollo Humano

Reseñas y Hemeroteca Internacional:

Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012. Fundación Luis Vives
Demetrio Casado. Afrontar la discapacidad, el envejecimiento y la dependencia. Madrid: CCS. (2011)
Germán Jaraíz Arroyo. Intervención social, barrio y servicios sociales comunitarios. Ed: Foessa, Madrid (2011)
OECD: "Social Entrepreneurship and Social Innovation", OECD (2010): SMEs, Entrepreneurship and Innovation, París: OECD; pp. 185-215
Robin Murray, Julie Caulier-Grice, Geoff Mulgan. The Open Book of Social Innovation (2010). The Young Foundation

Documentos:

Iniciativa en favor del emprendimiento social. Construir un ecosistema para promover las empresas sociales en el centro de la economía y la innovación social.-

JORNADAS, CURSOS,...



Vive sencillamente para que otros, sencillamente, puedan vivir



2013

Del 8 al 10 de abril de 2013



Fecha de celebración: Del 8 al 10 de abril de 2013
Matrícula: 90 € La inscripción incluye matrícula, alojamiento y manutención. Los gastos de transporte correrán a cargo de los asistentes. La inscripción solamente puede hacerse a través de la INTRANET.
Precio para Caritas Insularas: 45 €
Periodo de inscripción: del 15 de febrero al 2 de abril

CURSOS

- 01 Cómo acompañar a los equipos de Caritas para la renovación desde el itinerario del voluntariado
- 02 El cambio en las organizaciones, un reto para transformar la sociedad
- 03 Plan contable de Entidades sin fines de lucro y Ley de blanqueo de capitales
- 04 Profundizar en el MIS (SICCE). Una herramienta para transformar la realidad
- 05 Normativa de justificación de subvenciones y aplicación práctica en la herramienta confederal SICCE
- 06 Acompañando en el derecho a una vivienda digna y adecuada: experiencias, retos y propuestas
- 07 Gestión de crisis en el marco de la identidad de Caritas
- 08 El manejo emocional de las situaciones de crisis
- 09 Habilidades para la coordinación y animación de equipos
- 10 Socios, donantes y empresas. Un camino por recorrer

28 de enero
de 2013

29 de enero de 2013

Los jóvenes autónomos cotizarán 50 euros al mes durante medio año

La medida persigue fomentar el autoempleo en uno de los colectivos más golpeados por el paro. La cuota es mucho más baja que la que se paga ahora, de unos 250 euros como mínimo

Manuel V. Gómez



El Ministerio de Empleo prepara una estrategia para combatir el paro juvenil, que está en máximos

históricos. Entre las medidas que maneja habrá una destinada a impulsar el autoempleo entre los jóvenes: los menores de 30 años que se den de alta como autónomos pagarán una cotización de 50 euros al mes, una cuota mucho menor que la más baja que se paga ahora, de unos 250 euros. Además, una vez transcurrido este periodo, los jóvenes autónomos disfrutarán de una rebaja de sus cotizaciones de hasta el 30% durante los siguientes 24 meses.

"Pondremos una alfombra roja para los emprendedores", ha declarado la ministra de Empleo, Fátima Báñez, a la salida de la conferencia que los sindicatos europeos celebran en Madrid con motivo del 40 aniversario de la Confederación Europea de Sindicatos (CES). En las intervenciones iniciales del encuentro también han hablado Cándido Méndez, secretario general de UGT, e Ignacio Fernández Toxo, líder de CC OO y presidente de la CES.

En cuanto a la oferta del secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, para llevar a cabo un gran pacto por el empleo, Báñez ha señalado que "todo aquel que tenga algo que aportar en la búsqueda del empleo será bienvenido", por lo que le ha "invitado" a que se sume a esta estrategia que el Gobierno viene debatiendo con los agentes sociales "desde hace semanas".

"La estrategia está bastante ultimada y creo que en muy poco tiempo la llevaremos al Consejo de Ministros", ha añadido. En cuanto a los enfrentamientos entre Fomento del Trabajo y el Gobierno catalán, Báñez ha pedido "sumar esfuerzos" y "apostar" por lo que nos une.

Nuevo contrato de prácticas contra el paro juvenil

Empleo analiza con patronal y sindicatos «flexibilizar» y abaratar este modelo para incorporar al mercado laboral al 55% de los jóvenes desempleados

H. Montero. Madrid.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social negocia con los representantes sindicales y la patronal una modificación del contrato de prácticas que contempla la actual legislación para facilitar la incorporación «flexible» de jóvenes al mercado de trabajo.

En la reforma laboral emprendida por el departamento que dirige Fátima Báñez ya se introdujeron cambios en el contrato de formación y aprendizaje, destinado a aquellos jóvenes de entre 16 y 25 años que por su escasa cualificación profesional no podían optar al contrato de prácticas.

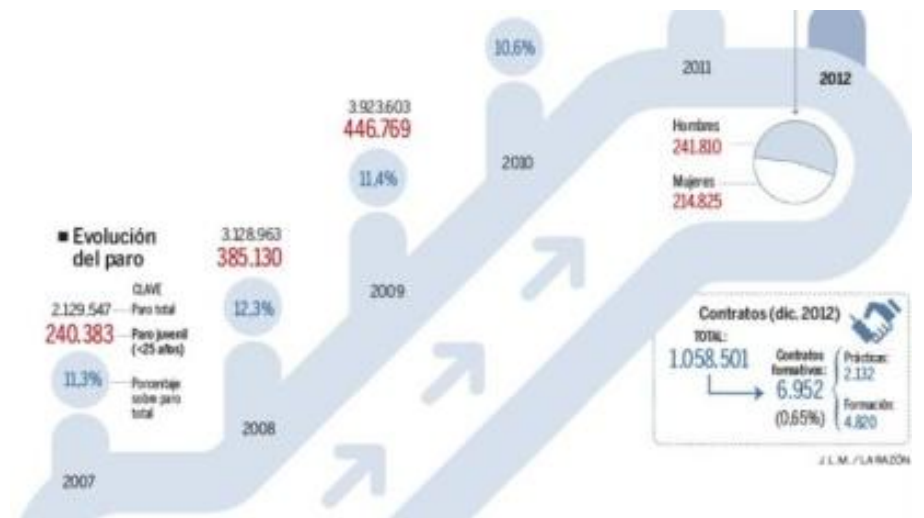
Sin embargo, estos retoques no han logrado estimular la contratación de jóvenes en la medida esperada, y la tasa de desempleo juvenil se ha disparado al 55%. Las características de este contrato han resultado excesivamente rígidas para las

tiempo de trabajo efectivo. La incidencia de las modificaciones en el contrato de formación y aprendizaje se refleja en los datos de contratación del pasado mes de diciembre: del millón de contratos realizados ese mes, apenas 4.820 fueron de formación y aprendizaje, el 0,45% del total.

Menor incidencia aún tuvo el contrato de prácticas. Sólo se realizaron 2.132 contrataciones el pasado diciembre bajo este modelo, el 0,2% del total. En este caso, es el capítulo de la retribución el que desincentiva a muchas empresas a optar por esta vía. El contrato de prácticas establece que el salario de los jóvenes titulados contratados por este modelo no podrá ser inferior al 60 o el 75 por 100 durante el primero o el segundo año de vigencia del contrato, respectivamente, del salario fijado en convenio para un trabajador que desempeñe el mismo o equivalente puesto de trabajo. Las citadas cuantías tampoco podrán ser en ningún caso inferiores al salario mínimo interprofesional. En el caso de los contratos a tiempo parcial el salario mínimo indicado se reducirá en proporción al tiempo efectivamente trabajado.

Según ha podido saber este diario, Empleo valora abaratar este modelo de contratación de acuerdo al II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, firmado por patronales y sindicatos en enero de 2012, en el que se acuerda «promover la racionalización de las estructuras salariales, para sustituir conceptos retributivos obsoletos e improductivos por otros vinculados a la productividad y retribuciones en la empresa».

Asimismo, se valora desregularizar el límite de aplicación del contrato, no inferior a seis meses ni superior a dos años, para que pase a funcionar como un contrato temporal.



empresas, ya que limitan la jornada laboral de los jóvenes aprendices al 75% durante el primer año y al 85% durante segundo y tercer año (la duración máxima del contrato), quedando el resto de la jornada máxima prevista en el convenio colectivo destinada a actividades formativas. Además, los aprendices tampoco pueden realizar horas extraordinarias, trabajos nocturnos o trabajar por turnos. Su retribución bajo esta fórmula no puede ser en ningún caso inferior al salario mínimo interprofesional (645,3 euros al mes) en proporción al

Sanidad estudia incrementar el copago de los medicamentos para los pensionistas en un 1,7%

La nueva actualización, que entrará en vigor el viernes, se basa en una actualización del IPC correspondiente a 2012

D. ROLDÁN | MADRID

El Ministerio de Sanidad estudia incrementar un poco más el copago que los ciudadanos tienen que realizar por sus medicamentos desde el verano pasado. El departamento de Ana Mato puede subir, a partir del 1 de febrero, todos los límites gracias a una actualización del IPC correspondiente a 2012. La subida media rondaría el 1,7% en los fármacos.

Esta decisión afectaría a los pensionistas, que son el colectivo que más medicamentos consume, y el grupo de pacientes que tienen un límite de aportación reducida de medicamentos crónicos. Este último grupo abarca a unos cuatro mil productos que se caracterizan por tener en sus cajas un punto negro para señalar este precio reducido. Pasaría de 4,13 euros por envase a 4,20, lo que supone una subida del 1,69%.

En cuanto a los pensionistas cuya renta que no supere los 18.000 euros, la subida que está estudiando la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, sería de 0,14 céntimos, pasando de los 8 euros actuales a los 8,14 euros. Para aquellos que ganen entre 18.000 y 100.000 euros, la aportación máxima pasaría de los 18 euros a los 18,32. Por último aquellos que ganen más de 100.000 euros, comenzarán a pagar desde el viernes 61,08 euros cuando antes pagaban 60 euros.

Castilla y León, la comunidad que más ahorra en farmacia en un año

El gasto en medicamentos desciende un 15,42%, tres puntos más que la media española

ANA SANTIAGO

El Sistema Nacional de Salud (SNS) ha registrado en 2012 un gasto farmacéutico de 9.769.942.620,22 euros, un 12,26% menos que el año anterior. Es la primera vez desde 2004 que la factura farmacéutica pública baja de los 10.000 millones. En el

segundo semestre de 2012, que coincide con el periodo en el que han estado vigentes las medidas de política farmacéutica puestas en marcha por el Gobierno, el ahorro en farmacia asciende a 1.106,94 millones de euros. Si se suma el ahorro de todo el año, alcanza los 1.365,46 millones. Los datos de Castilla y León son aún más positivos dado que el ahorro de la comunidad es mayor porcentualmente, desciende el 15,45 y es además la autonomía con mejores resultados de ahorro al pasar de 664,2 a 561,8 millones de euros de factura farmacéutica. Así lo reflejan los datos sobre gasto a través de receta oficial remitidos a la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por las comunidades autónomas. Estos datos siguen la tendencia iniciada con la puesta en marcha, el 1 de julio, de las nuevas medidas de equidad incluidas en el Real Decreto-ley 16/2012. Se trata de un sistema en el que aporta más el que más tiene, a la vez que salvaguarda a los que menos tienen, como los parados de larga duración, que por primera vez quedan exentos de pagar por las medicinas. En el segundo semestre del año, estas medidas han conseguido acumular descensos en la factura farmacéutica todos los meses de entre el 15 y el 25%. El ahorro registrado en diciembre es el mayor de los últimos tres meses. En cuanto a las comunidades que más han bajado el gasto en todo el año, después de Castilla y León están Asturias (15,36%), la Comunidad Valenciana (-14,71%) y La Rioja (-14,37%). En el mes de diciembre, destaca de manera especial el descenso del gasto farmacéutico en Galicia, con una bajada de -53,50%

epsocial

Hay casi 25.000 usuarios

Junta CyL, FRMP y Cruz Roja acuerdan prestación de teleasistencia por primera vez con precio de referencia de 19 euros

El beneficiario aportará igual que en el resto de Servicios Sociales y y resto lo asumirán Familia (65%) y entidades locales (35%)

VALLADOLID.(EUROPA PRESS) - La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, la



Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP) y Cruz Roja han suscrito este martes un acuerdo para la prestación del servicio de

teleasistencia para el que, por primera vez, se establece un precio de referencia de 19 euros al mes.

El acuerdo asume la atención a más de 11.000 usuarios que recibían esta atención gracias a otro acuerdo entre el Imsero y la Federación Española de Municipios y Provincias y contempla la aportación del usuario igual que para cualquier otro servicio (en función de la renta), mientras que el resto lo aportarán la Junta en un 65 por ciento y las entidades locales en un 35.

La firma en el convenio la han plasmado la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos; el presidente de la FRMP, Miguel Ángel García Nieto; y el presidente de Cruz Roja en Castilla y León, José Varela.

Con la firma de este acuerdo se da solución a un problema que tenían 13 corporaciones locales después de que el Imsero decidiera suprimir la financiación de los convenios que mantenía con ellas. Se trata de Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo, Salamanca y Valladolid, así como las diputaciones de Burgos, de León, de Salamanca, de Valladolid y de Zamora.

Otras once entidades se encontraban ya bajo el paraguas de la Consejería de Familia, ha indicado García Nieto, quien ha agradecido la respuesta ágil y rápida del departamento que dirige Milagros Marcos tras un trabajo "extraordinario, eficaz y eficiente" con un resultado "que no puede ser mejor" y que garantiza el mismo marco para estas 24 entidades.

De esta forma, la aportación de la Consejería de Familia a las corporaciones locales, vía Acuerdo Marco, alcanza los 1,8 millones de euros frente al millón de euros de 2012, con un incremento del 85 por ciento en relación a 2012.

Precisamente la consejera ha destacado la homogeneidad y calidad con que se prestará este servicio, "muy directo, humano y técnico", del que se beneficiaron 24.872 personas el pasado año y que es un derecho subjetivo recogido en la Ley de Servicios Sociales para personas dependientes y mayores de 80 años.

Para ello, la Consejería, con el fin de unificar los servicios, ha acordado con Cruz Roja y con la FRMP establecer, por primera vez, un precio de referencia de la prestación para este año, que ascenderá a 19 euros mensuales por cada titular del terminal de teleasistencia, de la misma forma que se han fijado entre 1.100 y 1.500 euros para las residencias.

De esta forma, todos los usuarios de la Comunidad abonarán con arreglo a su capacidad económica un mismo precio de referencia -gratuito si cobran menos del 90 por ciento del coste del servicio- y disfrutarán de unas condiciones básicas de atención, que serán uniformes con independencia de dónde residan.

MEJOR COORDINACIÓN

Además, se trata de que exista una coordinación entre la Consejería y las entidades locales para dar uniformidad a la atención de esta prestación, según ha recalcado Milagros Marcos, quien ha matizado que se atiende toda la demanda.

El acuerdo establece que la Administración Autónoma se compromete

a financiar a las corporaciones locales y a garantizar unas condiciones básicas de calidad y de cobertura similares a las actuales en la Comunidad.

Cruz Roja, por su parte, revisará los contratos que actualmente están en vigor con las corporaciones locales, con el objetivo de unificar criterios. Y las corporaciones locales aplicarán los criterios de participación del usuario para esta prestación, establecidas por la Junta de Castilla y León.

En este contexto, García Nieto ha destacado el esfuerzo "importante" de Cruz Roja para colaborar y "adaptarse" que han permitido llegar a los 19 euros que se han fijado para el servicio.

Además, ha señalado que este convenio permitirá avanzar en la negociación del Acuerdo Marco de Servicios Sociales para 2013, que el presidente de la FRMP espera que se pueda rubricar en un plazo más o menos unos tres meses.

Por su parte, el presidente de Cruz Roja ha destacado la "calidez humana" con la que se presta este servicio desde hace más de 20 años en una lucha contra una "plaga del siglo XXI" que es la soledad y que abarca no sólo la atención de una emergencia, sino que se escucha a los usuarios, que cuentan "su vida" al medio centenar de personas que trabajan en el servicio.

Además, ha incidido en que es un servicio que en ningún caso se puede dejar de prestar porque hay una docena de centrales más que mantienen "vivo" este servicio y lo atenderían en caso de que se cayera la central castellanoleonesa, por lo que se ofrece una "máxima garantía".
CASÍ 25.000 USUARIOS

El número de usuarios del servicio de teleasistencia en Castilla y León se ha incrementado un 5,34 por ciento desde 2008 y hoy atiende a más de 24.872 personas. El 75 por ciento de los usuarios son mujeres, y de ellas, el 80 por ciento son mayores de 80 años. El 24 por ciento de las personas que utilizan este servicio son dependientes.

El servicio consiste en un dispositivo de llamada telefónica, en forma de pulsera o medallón, que permite a las personas mayores con limitaciones en su autonomía personal permanecer en su domicilio y, mientras, estar conectadas con una simple llamada telefónica con personal de Cruz Roja preparado durante las 24 horas al día, los 365 días del año.

Ante cualquier caso de urgencia, el personal que atiende la centralita moviliza los recursos adecuados a la necesidad que surja. Milagros Marcos ha destacado la importancia, sobre todo, del seguimiento "individualizado" que permite este servicio que presta Cruz Roja.

La finalidad del servicio es mejorar la calidad de vida de los usuarios, proporcionar una rápida intervención en situaciones de emergencia y posibilitar la estancia en su domicilio de aquellas personas que no precisen cuidados permanentes.

Este servicio ofrece, en primer lugar, atención permanente en caso de urgencia (crisis, soledad, accidentes domésticos, caídas, etcétera) durante todo el día, así como apoyo inmediato y movilización de

todos los recursos sanitarios o sociales necesarios.

El usuario cuenta, además, con una persona de referencia, que le ofrece una atención más personalizada. Se encarga de realizar un seguimiento permanente e individualizado de los usuarios, con al menos dos llamadas telefónicas al mes y visitas presenciales. Le recuerda las citas pendientes, la toma de medicación, le acompaña a hacer gestiones, si así lo requiere, entre otras.

Asimismo, realiza llamadas puntuales para facilitar información y consejos relacionados con la prevención de riesgos en el domicilio. El servicio incluye la custodia de llaves del domicilio en las capitales de provincia. Y si lo precisa, tiene a su alcance apoyo psicológico y social, realizado por profesionales.

elnortedecastilla.es

31 de enero de 2013

La inflación cae tres décimas por la electricidad y los carburantes

AGENCIAS

La inflación interanual se ha situado en enero en el 2,6%, tres décimas menos que en diciembre pasado, según el indicador adelantado del índice de precios de consumo (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El dato definitivo se conocerá el próximo 15 de febrero y, de confirmarse, supone una moderación respecto al cierre del año pasado que el INE atribuye a los menores precios de la electricidad, los carburantes y los lubricantes.

Si se compara la cifra con la de enero de 2012, la inflación con la que se inicia este ejercicio es seis décimas superior a la registrada entonces (del 2%).

El INE ha publicado también el indicador adelantado del IPC armonizado (IPCA), que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona del euro, según el cual, la inflación interanual ha sido del 2,8 %.

Además el Instituto Nacional de Estadística incluye este mes la evolución de la tasa mensual para -explica- contribuir al análisis e interpretación de los datos. Así, los precios tuvieron un descenso del 1,4% respecto al mes de diciembre.

Por su parte, la variación mensual del indicador adelantado del IPCA se situó en enero en el -1,9%.

elnortedecastilla.es

31 de enero de 2013

Mañana suben los topes máximos de copago farmacéutico para pensionistas

EFE | MADRID

Apartir de mañana, los pensionistas verán incrementados en unos céntimos los límites máximos establecidos mensualmente de copago farmacéutico debido a la evolución anual del IPC, que hará también que suba de 4,13 a 4,20 euros el tope máximo para los medicamentos de aportación reducida.

El límite máximo de aportación mensual para los pensionistas con una renta inferior a 18.000 euros pasará de 8 a 8,14 euros; será de 18,32 euros (antes era 18) para los que reciben entre 18.000 y 100.000 euros, y para los que su renta sea superior a los 100.000 el límite máximo de aportación mensual 61,08 euros (60 eran hasta hoy).

Así lo publica el Boletín Oficial del Estado



(BOE) a través de una resolución de la Dirección General de Cartera

Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

Con esta resolución se actualizan de forma automática, tal y como se hará todos los meses de enero de acuerdo con la evolución del IPC, los límites máximos de copago farmacéutico de los pensionistas y el de los medicamentos pertenecientes a los denominados grupos ATC de aportación reducida. En esos grupos de medicamentos se incluyen numerosos fármacos para enfermedades crónicas y graves, como antidepresivos, insulinas, anticoagulantes, algunos oncológicos y antirretrovirales contra el VIH, entre otros.

Desde mañana la aportación máxima para los medicamentos de aportación reducida será de 4,20 euros, la misma cuantía que se establecerá para los productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica pertenecientes a esos grupos de fármacos.

El gobierno baraja incentivar la contratación de trabajadores sin experiencia

Servimedia. Madrid.

El Gobierno ha propuesto a los agentes sociales una serie de incentivos a la contratación de jóvenes menores de 30 años, entre los que se incluye la bonificación con hasta 700 euros anuales de la incorporación indefinida de trabajadores sin experiencia. Según explicaron fuentes de la negociación a Servimedia, esta medida se incluiría en la Estrategia para el Emprendimiento y el Empleo Joven que desde finales del mes de noviembre están discutiendo el Ejecutivo

y los agentes sociales, y premiaría la conversión en indefinidos de los trabajadores sin experiencia que tengan un contrato eventual. En concreto, la propuesta que estudian el Gobierno y las organizaciones sindicales y empresariales recoge la posibilidad de que las empresas suscriban un contrato eventual con un trabajador menor de 30 años y sin experiencia profesional a jornada completa o superior al 75%. Si posteriormente las empresas transforman estos contratos temporales en indefinidos tendrían derecho a una bonificación que sería de 500 euros anuales durante tres años en el caso de que el trabajador sea hombre, o de 700 euros si es mujer. Este incentivo vendría a colmar la exigencia de las patronales de que se dé un trato diferencial a la contratación de trabajadores sin experiencia profesional. Asimismo, en las negociaciones que mantienen las tres partes se está estudiando la propuesta.
